# CERTIFICADO DE INSCRIPCION R.V.M.

PROPIETARIO: : FACTOTAL LEASING SA

DOMICILIO : AV ANDRES BELLO 2233 . PISO 7 PROVIDENCIA

TIPO VEHICULO: TRACTOCAMION

AÑO : 2017

MARCA : VOLVO

MODELO : FH

Nro. MOTOR : D13905510C2E

Nro. CHASIS : 9BVRG30D5HE842312

Nro. SERIE

Nro. VIN

COLOR : ROJO

**SRCeI** 

INSC.PPU : JSRX.69-2

RUN o RUT : 99.557.070-K

ADQUISICION: 18 OCT 2021

INSCRIPCION: 25 OCT 2021

EMISION : 15 NOV 2021

FOLIO:88286349

Código Verificación:

d78396f5f4db



88286349

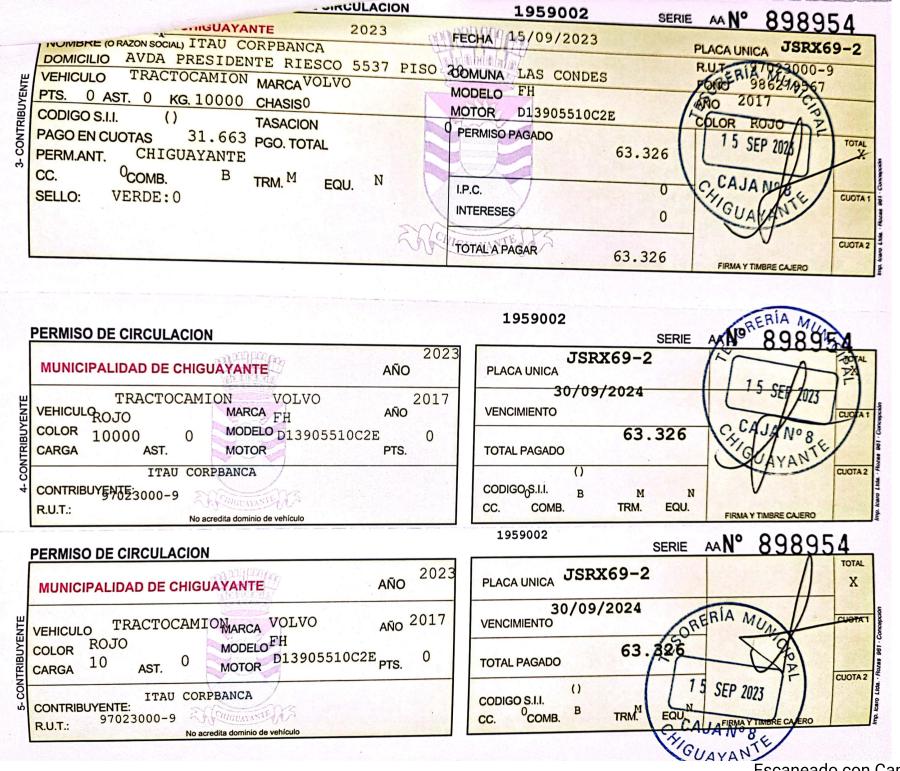




Victor Rebolledo Salas Jefe de Archivo General (s)

FECHA EMISION :15 NOV 2021, 03:04.

www.registrocivil.gob.cl



#### ORIGINAL ASEGURADO

## N° FOLIO 9502722885

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley Nº18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero., bajo el código POL320130487.

INSCRIPCION R V M

JSRX69-2

TIPO DE VEHICULO

TRACTOCAMION MARCA

VOLVO MODELO ΑÑΟ 2017

NUMERO DE MOTOR D13905510C2E



## POLIZA Nº 56439069

Seguros Suramericana S.A. R.U.T: 99.017.000-2 Av. Providencia Nº 1760 Piso 4º Providencia, Santiago Fono: 600 411 1000 - Fax: 396 1413 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.segurossura.cl o en el fono 600 411 1000

#### CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18 490

**PROPIETARIO FACTOTAL LEASING SA** 

99557070-K

PRIMA

20.980

RIGE DESDE HASTA 01/10/2023 30/09/2024





#### IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO.

COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas.

Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las victimas.

PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.

INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 U.F.

En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder al equivalente a 300 UF

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza v aseguradora que emitió el SOAP).

COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y:

- En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario.
- En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado).
- En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsional que presta el servicio.

El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la

Para mayor información consulte en la compañia de seguros o en el sitio Web de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### Nº FOLIO 9502722885 POLIZA Nº 56439069 sura 🦠 Seguros Suramericana S.A. Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley Nº18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes R.U.T: 99.017.000-2 COPIA MUNICIPA IDAD CERT Av. Providencia Nº 1760 Piso 4º Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el código POL320130487. Providencia, Santiago Fono: 600 411 1000 - Fax: 396 1413 Consultas sobre la vigencia de este seguro en INSCRIPCION R.V.M. www.segurossura.cl o en el fono 600 411 1000 JSRX69-2 CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490 TIPO DE VEHICULO TRACTOCAMION MARCA **PROPIETARIO** VOI VO FACTOTAL LEASING SA MODELO RIGE DESDE HASTA 01/10/2023 30/09/2024 FΗ NUMERO DE MOTOR D13905510C2E



REVISIONES BIO-BIO LTDA.

JAIME REPULLO 2280 TALCAHUANO

PLANTA AB0822 FONO 412599069

**FECHA** 08 MAYO 2024 PLACA PATENTE JSRX69



## CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA NºA0822000000089665

PROPIETARIO DOMICILIO	TAU CORPBANCA CAMILO HENRIQUEZ 1857			RUT 97023000-9 COMUNA CONCEPCIÓN	
VEHÍCULO	TRACTO CAMION	MARCA	VOLVO	MODELO FH	
Nº MOTOR	D13905510C2E	N° CHASIS	9BVRG30D5HE842312	ASIENTOS 2	

		APROBADO	RECHAZADO
ö	1- Sistema de Direccion	A	
MECANICO	2- Sistema de Frenos	A	
S	3- Luces y Sistema Eléctrico	A	
Ĕ	4- Suspensión	A	
	5- Ruedas y Neumaticos	) A	
ADO	6- Estado de Chasis	A	
EST/	7- Estado de Carroceria y/o Cabina	A	
ш	8- Instrumentos: Velocimetro, Tacómetro, Etc.	A	
	9- Elementos de Seguridad	A	

EMISIÓN DE CONTAMINANTE SELLO VERDE **EURO V CUMPLE NORMA SI** 

AÑO VEHÍCULO	2017	POTENCIA DIN	500	CV
MOTOR: BENCINE	RO _	DIESEL X	GAS	

REVISIÓN TÉCNICA VALIDA HASTA:

## 08 NOVIEMBRE 2024

**ESTE CERTIFICADO CONTIENE OBSERVACIONES** 



FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA **FABIAN CELEDON RIVERA** 08/05/2024 17:42:08

## OBSERVACIONES:

-CERTIFICO QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN

-014 CARGA PROPIA

-SIENDO LA POTENCIA DEL MOTOR LA INDICADA EN EL CERTIFICADO, LO DISPUESTO EN LA RES. 303/94 MTT, NO ES UNA LIMITANTE AL PESO BRUTO TOTAL MÁXIMO DE LA COMBINACIÓN QUE PERMITE EL D.S. 158/80 MOP, SOBRE PESO MÁXIMO DE VEHICULOS.

-VEHÍCULO DEBE USAR TACÓGRAFO.

-Los datos indicados a continuación corresponden al vehículo arriba individualizado y se consignan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º transitorio del D.S. 1.111/84 del Ministerio de Justicia, según su texto fijado por D.S. 856/2003, y Oficio Circular 92/2003 de la Subsecretaria de Transportes.

Nº VIN

9BVRG30D5HE842312

TIPO DE CARROCERIA

NO APLICABLE

PESO BRUTO VEHÍCULO

TIPO DE TRACCION

25000 kg. 6X2

N° Y DISPOSICION DE EJES S2 - D8

COPIA MUNICIPALIDAD

REVISIONES BIO-BIO LTDA. JAIME REPULLO 2280 TALCAHUANO

PLANTA AB0822 FONO 412599069 FECHA 08 MAYO 2024 PLACA PATENTE



# USRX69 JSRX69 CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES NºA0822000000089665

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	Communication of the Communica	COMUNA
ITAU CORPBANCA	97023000-9	CAMILO HENRIQU		CONCEPCIÓN
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO	СТА-КМ
TRACTO CAMION	VOLVO	FH	2017	
N° MOTOR	N° CHASIS	VIN		CONTROL EMISIONES SI
D13905510C2E	9BVRG30D5HE842312	9BVRG30D5HE842312		

INSPECCIÓN VISUAL	COMPROBACIÓN INSTRUMENTAL
VENTILACION DEL N PCV N EGR EVAPORACIÓN COMBUSTIBLE N CARB. N INY C. SISTEMA FILTRO N CAT. N SENSOR O2	N N
VALIDA HASTA  08 NOVIEMBRE 2024  APPEBADO  CUMPLE S	FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA FABIAN CELEDON RIVERA 08/05/2024 17:42:08

COPIA MUNICIPALIDAD